ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GECOTEL S.A CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, se reúnen los accionistas de la compañía denominada: GECOTEL S.A., MAYIA VELEZ WILLIANS FELIPE propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, VELIZ VELEZ XAVIER JESUS propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una. Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, Ing. XAVIER JESUS VELIZ VELEZ y como secretario EL ING WILLIANS FELIPE MAYIA VELEZ inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del día:

PRIMER PUNTO: Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2016
SEGUNDO PUNTO: Leer los informes de Gerente del año 2016
TERCER PUNTO: Leer el informe del Comisario del año 2016

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que le secretario de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: PRIMER PUNTO: fueron leídos y aprobados los estados financieros del año 2016, SEGUNDO PUNTO: la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Gerente General y TERCER PUNTO: la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Comisario.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso, para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionista los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da la lectura a esta acta la misma que es aprobada por unanmidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el presidente de la Junta y Secretario de Vla Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las veintiún horas: f) MAYIA VELEZ WILLIANS FELIPE - Accionista; f) VELIZ VELEZ XAVIER JESUS.- Accionista; f) MAYIA VELEZ WILLIANS FELIPE - Secretario de La Junta; Accionista; f) VELIZ VELEZ XAVIER JESUS - Presidente De La Junta, accionista

DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

ING.WILLIANS MAYIA VELEZ
Secretario de la Junta

ING. XAVIER VELIZ VELEZ
Presidente de la Junta